



Este certificado atesta ao abrigo das Directivas CE as normas e procedimentos de ensaios relativos ao processo de certificação de reacção ao Fogo.



Informe de Clasificación nº 0752T06-2

4.- CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

4.1.- NORMA DE CLASIFICACIÓN

Esta clasificación se ha realizado de acuerdo con el apartado 10 de la norma UNE EN 13501-1:2002.

4.2.- CLASIFICACIÓN

El producto "REFERENCIA COMERCIAL: BOLTHERM 132" en relación con su comportamiento de reacción al fuego se clasifica:

Clasificación de la Reacción al Fuego

Comportamiento al Fuego E

4.3.- CAMPO DE APLICACIÓN

Esta clasificación sólo es válida para las condiciones de montaje y las características del producto detalladas en el Informe de Ensayo número 0752T06.

5.- LIMITACIONES

Este informe no representa ninguna aprobación de tipo ni certificación del producto.

Fdo: Diana Luengo Rojo

Director Técnico del LICOF

Fdo: Sergio López del Castillo Subdirector Técnico del

Laboratorio de Reacción al Fuego

Toledo, 16 de marzo de 2006